



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 17 FEB. 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 556.- /

TENIENDO PRESENTE: Detalle de la Patente correspondiente al 2do. Semestre del año 2024. Decreto Alcaldicio N°2256 de fecha 04.07.2024 que otorga Patente Comercial Definitiva a nombre de Inversiones y Servicios de Ingeniería Dunamar Spa.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre del 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- **INCORPÓRESE** al rol de cargo la Patente Comercial **RoI 293053**, el 2do. semestre del año 2024, a la cuenta N°115-12-10-002-000-000 denominada "Patentes Comerciales Años Anteriores", por un monto de \$94.092.-, a nombre de **Inversiones y Serv. De Ingeniería Dunamar Spa**, R.U.T. N°76.195.127-0, ya que por error involuntario no se realizó el cobro en el Decreto Alcaldicio N°2256/24.

2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL

PSA/SGM/sgm.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Contabilidad y Presupuestos
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Depto. de Rentas



ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(s)

17 FEB 2025